

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2287

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 4 de junio de 2007

Término del artículo 113: 13 de junio de 2007

SUMARIO: **Fundación** para la Educación en Ciencia (FECIEN) de Paraná, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito por el inicio de sus actividades. **Osuna.** (1.853-D.-2007.)

cia (FECIEN) en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos a partir del 11 de mayo del corriente año.

Blanca I. Osuna.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Osuna por el que se expresa beneplácito por el inicio de las actividades de la Fundación para la Educación en Ciencia –FECIEN– a partir del día 11 de mayo de 2007, en la ciudad capital de la provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de mayo de 2007.

Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Eusebia A. Jerez. – Silvia Augsburguer. – Stella M. Cittadini de Montes. – Francisco J. Delich. – Lucía Garín de Tula. – Ruperto E. Godoy. – Amelia de los Milagros López. – Juliana I. Marino. – María C. Moisés. – Patricia E. Panzoni. – Stella M. Peso. – Ana E. Richter. – María del Carmen Rico. – Carmen Román. – Hugo G. Storero.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el inicio de las actividades de la Fundación para la Educación en Cien-

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Osuna, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Amelia de los Milagros López.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El lema de esta fundación sintetiza cabalmente la relevancia de los fines sociales que persigue: “Una asociación de ciudadanos dedicada a promover la educación en ciencia entre nuestros jóvenes”.

La fundación reúne a un conjunto de personalidades y profesionales caracterizados que procuran establecer un diálogo intergeneracional fecundo con los jóvenes de su comunidad, propiciando y acompañando las decisiones de éstos respecto de sus proyectos de educación superior.

El objetivo de FECIEN es el de alentar en jóvenes de la provincia que cursan la enseñanza media la vocación por carreras universitarias orientadas hacia las ciencias, que tengan valor estratégico para el país, más allá de las valoraciones personales.

La FECIEN promueve la participación cívica y la articulación entre distintos niveles y organizaciones sociales de la provincia, recuperando una tradición

histórica de la ciudad de Paraná que arranca ya en el siglo XIX, y cuyo hito de coronación puede ubicarse con la creación de la Escuela Normal de Paraná, primera del país, inspirada en el clima social propiciador de tales desarrollos culturales.

Acercar a los jóvenes al estudio de la ciencia y la tecnología adquiere en nuestros días un valor relevante porque conecta a las nuevas generaciones con las realidades inherentes al desarrollo económico local, regional y nacional, en una época como la presente en que nuestro país

protagoniza un proceso de crecimiento cuantitativamente importante y cualitativamente sostenido

Sin dudas esta alianza entre los campos de la ciencia, la educación y el desarrollo será una apoyatura sólida para potenciar el destino de grandeza de la provincia y de la nación.

Por las razones expuestas solicito de mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto de resolución.

Blanca I. Osuna.